



Capítulo quinto. Adaptación y aplicación del instrumento IAT .	147
I. El experimento . . . . .	147
II. Hipótesis . . . . .	148
III. Sujetos y metodología . . . . .	149
IV. Herramientas . . . . .	151
V. Resultados . . . . .	155
VI. “d” de Cohen . . . . .	156
VII. Cuestionario posterior . . . . .	157
VIII. Discusión . . . . .	163

## CAPÍTULO QUINTO

### ADAPTACIÓN Y APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO IAT

#### I. EL EXPERIMENTO

Gran parte de la evaluación del proceso de toma de decisiones y discriminación dentro de la legislación mexicana depende de la intencionalidad del ejecutor. Esto es, el tomador de decisiones públicas debe estar consciente de que está ejerciendo una acción que procede de prejuicio para poder dictaminar que está actuando fuera de la ley, y por lo tanto pueda ser castigado. Sin embargo, la psicología social ha avanzado en el sector de la conciencia implícita. Casi todos los estereotipos que nos llevan a pensar de una forma perjudiciada y actuar discriminatoriamente ejercen su acción sobre la cognición fuera del campo de la conciencia. De esta manera, se puede decir que la ley mexicana se encuentra *obsoleta*, tomando en cuenta los avances científicos que mencionamos anteriormente, puesto que existen elementos que permiten actos transgresores fuera de los confines de la ley.

La preocupación central de todo este trabajo es que el proceso de construcción e interpretación del derecho mexicano está siendo influido por estos procesos cognitivos, esto se ha ejemplificado específicamente en el contexto de discriminación indígena y el surgimiento del movimiento zapatista. Al iniciar esta investigación se tenía la idea de que algunos procesos cognitivos automáticos dominaban el proceso de toma de decisiones, y que estos sesgos lo afectaban; tanto con el proceso de investigación “cualitativa”, como con el proceso de investigación “cuantitativa” presentado más adelante, esto se da por hecho. La investigación de campo que se realizó está formulada de tal manera que se pretende poner eso en evidencia; es decir, los sesgos cognitivos que nuestros tomadores de decisiones públicas puedan tener.

Tomando en cuenta la recopilación teórica y la ejemplificación extraída de las entrevistas realizadas por el autor, hipotéticamente se plantea que

existen servidores públicos, pertenecientes al grupo de los mestizos, que tienen un prejuicio implícito hacia los miembros de la comunidad indígena. Esto se pretende traer a la luz utilizando el IAT que se adaptó con este propósito.

## II. HIPÓTESIS

Para poder definir las hipótesis de este proyecto, es imperativo primero definir las variables con las que se estará trabajando. La variable a medir será, definitivamente, la existencia del sesgo implícito hacia los indígenas; por lo tanto sería ésta la variable dependiente. Idealmente, la variable independiente debe serlo de todas las fuentes de variación, excepto aquellas que estén específicamente bajo el control del experimentador (Aronson *et al.*, 1998: 111); por lo tanto, el pertenecer al grupo de los mestizos queda como variable independiente, eligiendo apropiadamente los miembros de cada muestra.

Teniendo las variables establecidas, se desarrollarán las hipótesis. Ésta debe de afirmar las expectativas del investigador concerniendo la relación entre las variables en el problema de investigación (Gay y Airasian, 2000: 71). En consecuencia, tenemos las siguientes hipótesis:

- Los mestizos tendrán una presencia de sesgo implícito hacia aquellas personas de etnia indígena.

Teniendo como hipótesis nula, por propósitos de investigación:

- Los mestizos no tendrán una presencia de sesgo implícito hacia aquellas personas de etnia indígena.

Adicionalmente, tomando en cuenta las demás variables manipulables por el instrumento que se utilizará, se arrojan hipótesis adicionales:

- No habrá mayor sesgo implícito hacia los indígenas en aquellas personas que además de ser mestizos fungen como servidores públicos, en comparación con el grupo control.

Generando por propósitos metodológicos una hipótesis nula:

- Sí habrá mayor sesgo implícito hacia los indígenas en aquellas personas que además de ser mestizos fungen como servidores públicos, en comparación con el grupo control.

Y por último:

- No habrá diferencia en sesgos implícitos conforme a orientación ideológica de los sujetos.

Dando así, también, por propósitos de investigación, una hipótesis nula:

- Sí habrá diferencia en sesgos implícitos conforme a orientación ideológica de los sujetos.

### III. SUJETOS Y METODOLOGÍA

Se evaluaron 76 servidores públicos (18 mujeres y 58 hombres; media de edad 48.21) elegidos por disponibilidad dentro del amplio rango que el término permite, con los cuales se conformó el grupo experimental de la investigación. Es importante recordar que la esencia de un experimento es la asignación aleatoria de participantes para condiciones experimentales (Aronson *et al.*, 1998: 112); a estos últimos se les requirió una cita en su oficina, utilizando la propia computadora del servidor público para acceder a la prueba en línea. Las aplicaciones fueron individuales, meramente voluntarias y sin compensación alguna.

Como grupo control se utilizaron 93 estudiantes de licenciatura (33 hombres y 60 mujeres; media de edad de 19 años). A éstos se les citó en una sala de cómputo y se realizó una aplicación en grupo, accedando a la prueba en línea. A los estudiantes se les aplicó la prueba en grupo, en una sala de cómputo dentro de la Universidad de las Américas, en el estado de Puebla. No hubo una licenciatura exclusiva entre los estudiantes.

Figura 4. Distribución de ideología política de servidores públicos. La mayoría de los sujetos se encuentra en una posición central, pero tendiente hacia la izquierda.

Figura 5. Distribución del nivel de educación de los servidores públicos de la muestra. Todos cuentan con estudios de licenciatura.

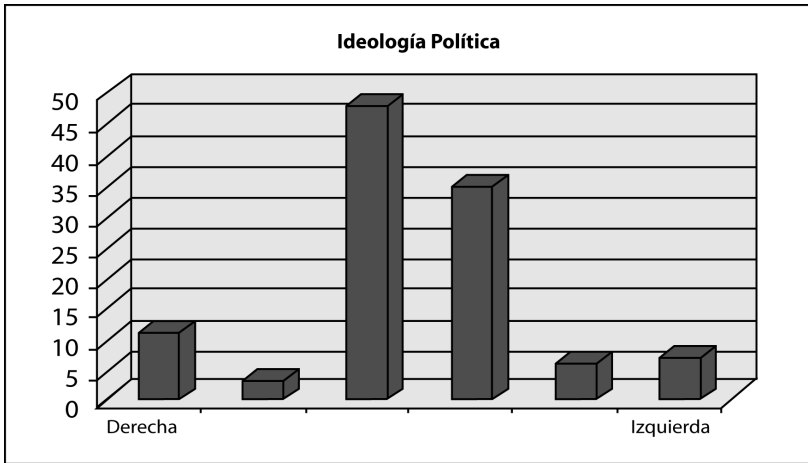
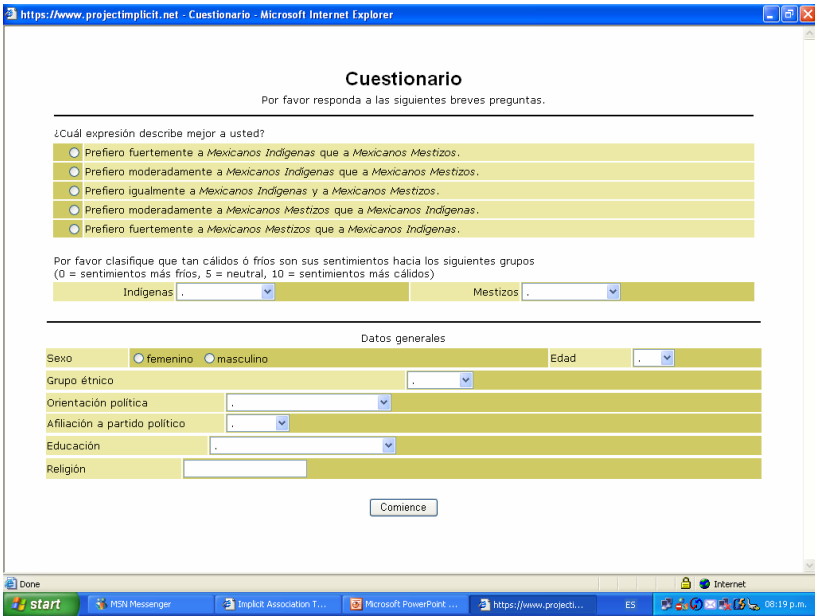


Figura 6. Distribución de ideología política de estudiantes. La mayoría se encuentra en una posición central, pero con tendencia hacia la derecha. Respecto de la educación, todos los estudiantes cuentan, al momento, con nivel incompleto de licenciatura.

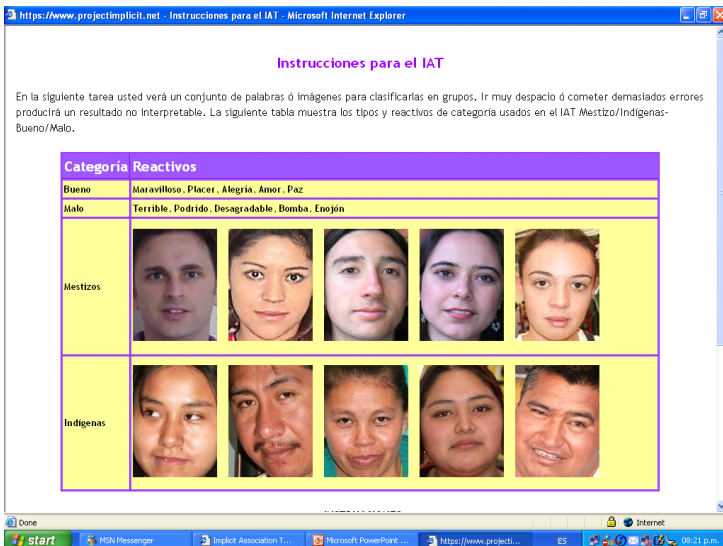
#### IV. HERRAMIENTAS

Veamos una breve descripción de la versión en línea del IAT especialmente diseñada para medir las preferencias implícitas entre mestizos e indígenas.

Inicialmente aparece un prequestionario cuantificable explícito en el cual el sujeto reporta la percepción de la preferencia que se tiene en la vida diaria en relación con los posibles sesgos que pueda tener el sujeto. También muestra una valorización de sus sentimientos hacia la preferencia étnica, el género, la edad, el grupo étnico al que pertenece el sujeto, la orientación política, el partido de afiliación, el nivel de educación y la religión que profesa.



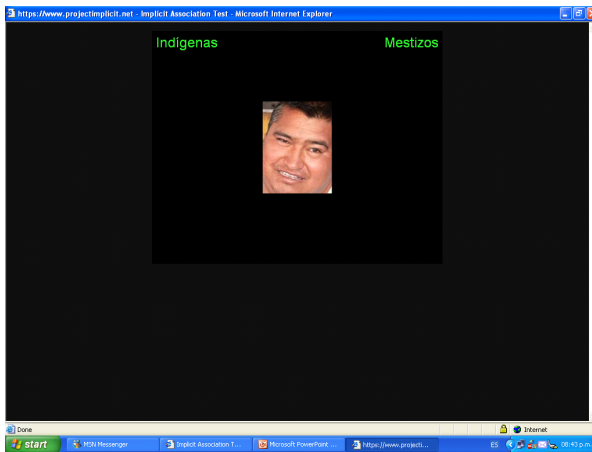
Esta es la medida explícita del experimento; el sujeto expresa aquella percepción consciente de sí mismo.



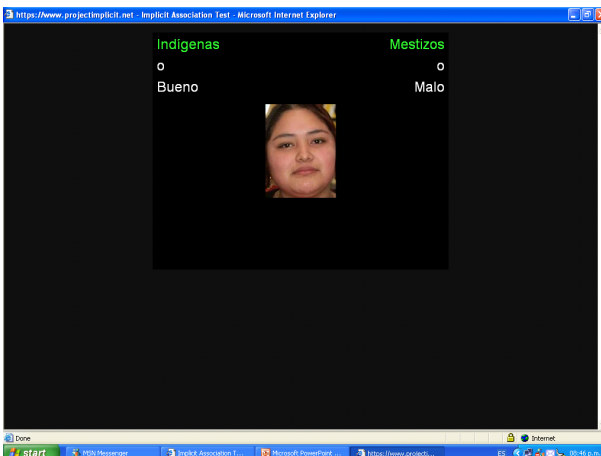
Posteriormente se le muestra al sujeto las imágenes y las palabras a las que será expuesto.

Con estas imágenes y estas palabras se realizan las tareas de apareamiento durante la prueba.

Posteriormente, el sujeto debe realizar tareas de elección izquierda-derecha, bueno-malo, mestizo-indígena, tal como fue descrito anteriormente.

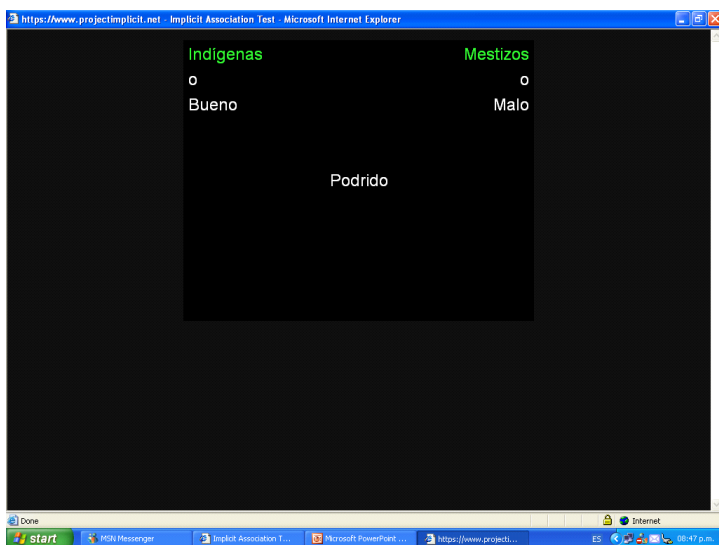


Este es otro ejemplo de la tarea de apareamiento que realiza el sujeto en la aplicación de la prueba.

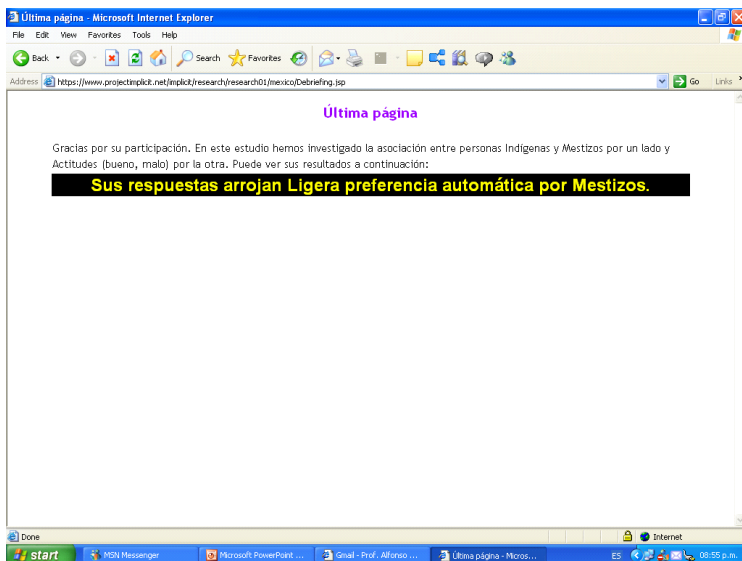




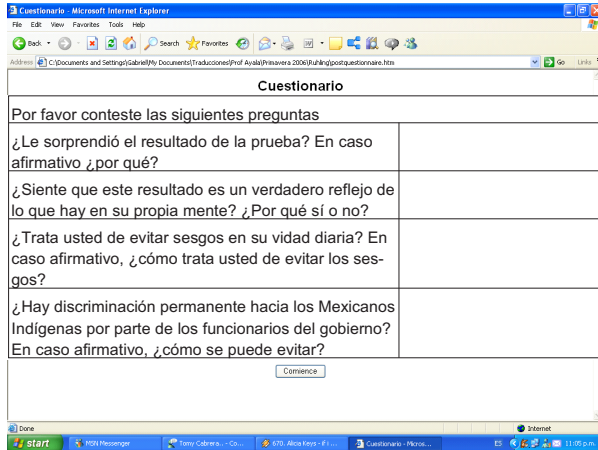
Durante la prueba, se intercala el apareamiento de imágenes y el apareamiento de palabras con cierto peso de valor.



Al final, la prueba entrega una interpretación de los datos obtenidos por el desempeño del sujeto.



Una vez terminada la prueba, se le pide al sujeto que llene un cuestionario posterior para tener un reporte explícito de su experiencia y cómo interpreta sus resultados.



Para una descripción un poco más completa de la prueba, incluimos más láminas que ilustran la prueba paso por paso dentro de los anexos.

V. RESULTADOS

Tabla 11. Servidores públicos vs. Grupo control en datos explícitos e implícitos

<i>Servidores públicos Reporte explícito</i>	<i>Estudiantes Reporte explícito</i>
Todos los participantes N = 76 M = .25	Todos los participantes N = 93 M = .52
De ideología derecha N = 24 M = .47	De ideología derecha N = 43 M = .45
De ideología izquierda N = 36 M = 0	De ideología izquierda N = 28 M = .43
<i>Datos implícitos</i>	<i>Datos implícitos</i>
Todos M = .87	Todos M = .92
De ideología derecha M = 1.31	De ideología derecha M = 1.13
De ideología izquierda M = .78	De ideología izquierda M = .43

## VI. “d” DE COHEN

Cohen definió la “d” como la diferencia entre medias, divididas entre la desviación estándar de cada grupo. Argumentó, además, que la desviación estándar de cada grupo puede ser usada cuando las varianzas de ambos grupos son homogéneas. La “d” es una medida descriptiva. Él mismo describió como pequeños los valores debajo de 0.2, medianos los valores cercanos a 0.5, y grandes aquellos valores mayores a 0.8 (Cohen, 1988: 23).

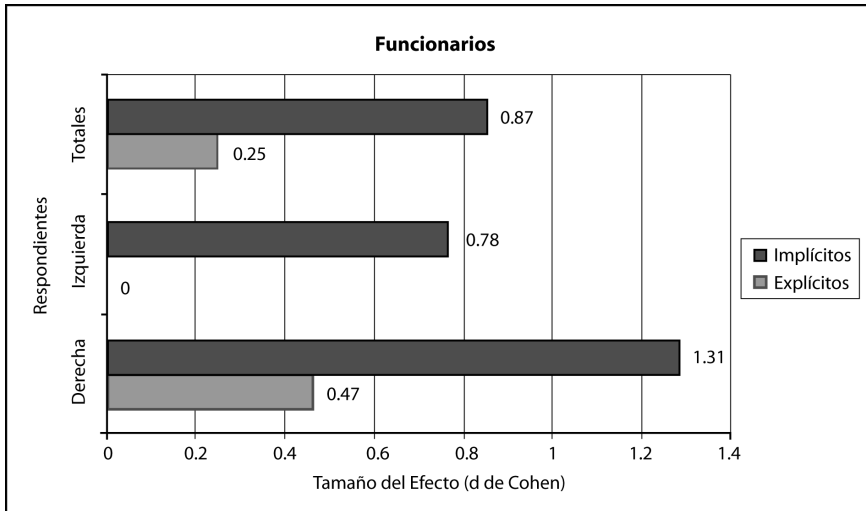


Figura 7. “d” de Cohen en servidores públicos. Aquí se exponen los resultados obtenidos y analizados tanto de la medida explícita como de la implícita. Se puede observar que el IAT reporta una mayor presencia de sesgo que la medida explícita a lo largo de toda la muestra. Adicionalmente, se puede observar la mayor presencia de sesgo implícito en la porción de ideología derecha de la muestra, que en la porción de ideología izquierda.

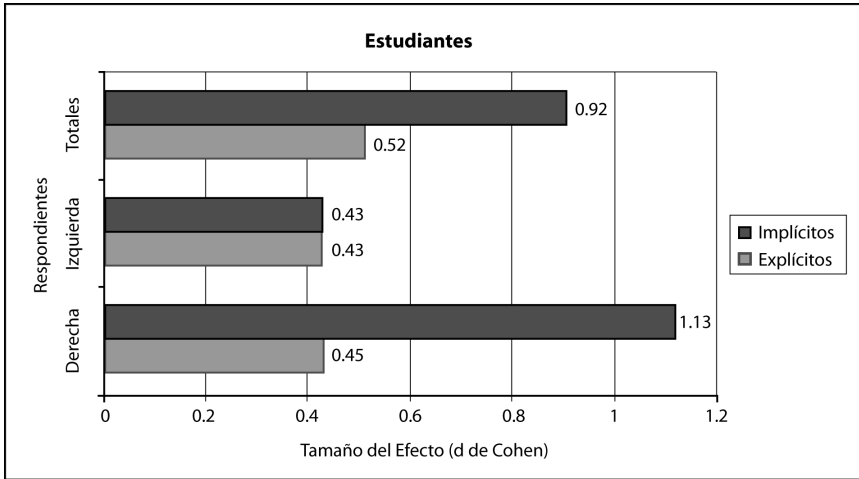


Figura 8. “d” de Cohen en estudiantes. Aquí se puede observar que los estudiantes de ideología derecha tienen mayor presencia de sesgos reportados por el IAT, y que los estudiantes de ideología izquierda tienen la misma cantidad de sesgo reportado por el IAT y por la medida explícita. Adicionalmente podemos observar que los estudiantes de ideología derecha mantienen la constante de la muestra de servidores públicos; hay una mayor presencia de sesgos implícitos en estudiantes de ideología derecha que en aquellos de ideología izquierda.

## VII. CUESTIONARIO POSTERIOR

El cuestionario posterior fue diseñado para medir la reacción de los participantes respecto de los resultados de la prueba que se les aplicó. Las respuestas de este reporte fueron cuantificadas dependiendo de la respuesta emitida, para poder puntualizar los datos y compararlos con los datos arrojados por el IAT, para esto se incluían cuatro preguntas:

1. ¿Le sorprendió el resultado de su prueba? En caso afirmativo, ¿Por qué?
2. ¿Siente que este resultado es un verdadero reflejo de lo que hay en su propia mente? ¿Por qué sí o no?

3. ¿Trata usted de evitar sesgos en su vida diaria? En caso afirmativo, ¿Cómo trata usted de evitarlos?
4. ¿Hay discriminación permanente hacia los Mexicanos Indígenas por parte de los funcionarios del gobierno? En caso afirmativo, ¿cómo se puede evitar?

Veamos las respuestas de los funcionarios públicos con el propósito de conocer el porqué de su detección de sesgos explícitos. Los dividiremos en tres grupos conforme a las respuestas que dieron al IAT: preferencia por mestizos, preferencia por indígenas, sin preferencia.

*Preferencia por mestizos*

Tabla. 12. Preferencia por mestizos a.

¿Le sorprendió el resultado de su prueba?	
Sí	34
No	20
En caso afirmativo, ¿por qué?	
El cuestionario previo contrasta con el IAT	3
Inesperado / se pensaba lo contrario	27
Confrontó su inconsciente	2
Los resultados tienen sentido	1
Por la metodología	1
Desconozco	1

Aquí vemos cómo entre la muestra que demostró tener preferencia hacia mestizos, la mayoría pensaba lo contrario; siendo ésta la razón de mayor frecuencia de respuesta.

Tabla 13. Preferencia por mestizos b.

¿Siente que este resultado es un verdadero reflejo de lo que hay en su propia mente?	
Sí	35
No	15
Tal vez	2
No sé	2
¿Por qué sí o no?	
No contestó	3
Por la fusión de las razas	1
Confrontación de lo consciente con lo inconsciente	2

Misterios de la mente	1
Poder de prejuicios sociales	4
Cultura	2
Por la metodología	7
Carencia de conciencia	1
Porque es verdad	5
Por la familiaridad con los mestizos	4
Pensó que sería el opuesto	6
Necesidad de un mayor análisis	2
Preferencia al intra-grupo	4
No discriminan	8

Afortunadamente, la mayoría de los funcionarios públicos fueron capaces de enfrentar la exposición que sufrieron a su realidad. Tristemente, la razón más frecuente de esta respuesta es la insistencia en que el cuestionado no discrimina. Este instrumento no está diseñado para medir la discriminación, sino los prejuicios implícitos de las personas. Aun así, esta razón no tiene una mayoría contundente de frecuencia.

Tabla 14. Preferencia por mestizos c.

¿Trata usted de evitar sesgos en su vida diaria?	
Sí	35
No	15
Tal vez	2
No sé	2
En caso afirmativo, ¿Cómo trata usted de evitar los sesgos?	
No respondió	8
Amistad con ambos grupos	1
Trato igual con ambos grupos	21
Piensa sobre el contexto socioeconómico	1
Siendo objetivo	9
Interesado en las personas	1
Toma acciones que compensen este efecto	4
Ser inclusivo	1
Teniendo conciencia social y siendo profesional	1

Aquí vemos que aunque la mayoría reporta intentar no discriminar en su actividad diaria, poseen prejuicios implícitos detectados por el IAT.

Tabla 15. Preferencia por mestizos d.

¿Hay discriminación permanente hacia los mexicanos indígenas por parte de los funcionarios del gobierno?	
Sí	40
No	14
En caso afirmativo, ¿cómo se puede evitar?	
No sé	3
Respeto y poner atención a los derechos	5
Conocimiento, educación, entrenamiento, información y comunicación	23
Valorar todas las culturas, la diversidad cultural	2
Asignarles más recursos	3
Otro	2
Mostrar importancia por su cultura y sabiduría	1
Más políticas de participación pública	2
Involucrarse en su medio de vida	1

Curiosamente, aunque los sujetos pertenecientes a este grupo reportan no efectuar conductas discriminatorias en su actividad diaria, conscientemente expresan que sí la hay dentro del país en general.

*Preferencia por indígenas*

Tabla 16. Preferencia por indígenas a.

¿Le sorprendió el resultado de su prueba?	
Sí	1
No	5
En caso afirmativo, ¿por qué?	
No respondió	3
Pensó que sería opuesto	1

Las personas del grupo que tiene preferencia por indígenas no reportan sorprenderse por los resultados obtenidos.

Tabla 17. Preferencia por indígenas b.

¿Siente que este resultado es un verdadero reflejo de lo que hay en su propia mente?	
Sí	5
No	0
Tal vez	1
¿Por qué sí o no?	
No estaba consciente	1
La vida está intencionalmente atada a los indígenas	1

Trabajo con indígenas	1
Se identifica con indígenas	1
Educación y carácter	1
Respeto por sus raíces	1

También reportan tener un mejor dominio de su cognición.

Tabla 18. Preferencia por indígenas c.

¿Trata usted de evitar sesgos en su vida diaria?	
Sí	3
No	3
En caso afirmativo, ¿cómo trata usted de evitar los sesgos?	
Estando alerta de actitudes en toma de decisiones	1
No respondió	1
Se maneja igual con ambos grupos	3
Otro	1

Aquí las respuestas fueron divididas, la mitad expresa el deseo de evitar sesgos en su vida diaria, mientras que la otra no.

Tabla 19. Preferencia por indígenas d.

¿Hay discriminación permanente hacia los mexicanos indígenas por parte de los funcionarios del gobierno?	
Sí	5
No	1
En caso afirmativo, ¿cómo se puede evitar?	
Conocimiento, educación, entrenamiento, información y comunicación	3
Reconoce que todos somos miembros de la misma población	1
Valorar todas las culturas, la diversidad cultural	1

Casi todos los sujetos miembros de este grupo expresan que sí existe una discriminación en México hacia los indígenas.

*Sin preferencia*

Tabla 20. Sin preferencia a.

¿Le sorprendió el resultado de su prueba?	
Sí	2
No	6
En caso afirmativo, ¿por qué?	
Sorpresa positiva	1
Inesperado / pensaba lo opuesto	1



En el grupo que mostró no tener preferencia implícita, la mayoría tampoco reportó encontrarse sorprendido por los resultados.

Tabla 21. Sin preferencia b.

¿Siente que este resultado es un verdadero reflejo de lo que hay en su propia mente?	
Sí	8
No	0
Tal vez	0
¿Por qué sí o no?	
El poder de prejuicios sociales	1
No hay preferencia / la misma actitud	3
Distinciones étnicas tienen menor significado	1
Se ha sentido así toda su vida	1
Por la educación	1

Todos reportan tener dominio de su cognición.

Tabla 22. Sin preferencia c.

¿Trata usted de evitar sesgos en su vida diaria?	
Sí	5
No	1
En caso afirmativo, ¿cómo trata usted de evitar los sesgos?	
No respondió	1
Se maneja igual con ambos grupos	3
La regla de oro	1
Interesado en personas	1

Aún así, la mayoría intenta evitar verse afectado por los sesgos en su vida diaria.

Tabla 23. Sin preferencia d.

¿Hay discriminación permanente hacia los mexicanos indígenas por parte de los funcionarios del gobierno?	
Sí	7
No	1
En caso afirmativo, ¿cómo se puede evitar?	
Respeto y poner atención a los derechos	1
Conocimiento, educación, entrenamiento, información y comunicación	3
Otro	1
Cambiar proceso de selección	1
Promover movilidad social	1

También los miembros de este grupo reportan estar conscientes de que existe discriminación hacia los indígenas en nuestro país.

## VIII. DISCUSIÓN

Los datos de servidores públicos son muy importantes. Hay dos efectos clave que observar. Primero, hay una gran diferencia entre los datos de reporte explícito y los datos de reporte implícito —los funcionarios públicos muestran mucho más sesgo implícito contra indígenas que contra mestizos—. Segundo, los funcionarios de ideología de izquierda reportan explícitamente mucho menos sesgo que los de ideología de derecha.

Respecto del cuestionario posterior, se deben observar tres efectos. El primero es que los tres grupos en que la muestra fue dividida reportan estar conscientes de que existe discriminación en México contra los indígenas. Segundo, del grupo que mostró poseer preferencia por mestizos, aunque la mayoría aceptó que los resultados de la prueba reflejan su cognición, reportan no incurrir en conductas discriminatorias; y tercero: sobre la misma línea del grupo anterior, el grupo que posee preferencia hacia los indígenas tampoco percibe tener conductas discriminatorias, aunque acepta la existencia de éstas en el país. El hecho de que miembros de la muestra no estén dispuestos a admitir que ellos mismos son perpetradores de la discriminación, sino que lo son sus colegas, ilustra la mera naturaleza del sesgo implícito.

Los datos de estudiantes confirman el punto discutido con los servidores públicos; el reporte explícito de los estudiantes muestra menor sesgo del que reportan implícitamente. Además, la muestra de estudiantes no aparece tan polarizada como la muestra de funcionarios públicos en los datos de reporte explícito. En particular, los estudiantes de ideología de izquierda reportan explícitamente más sesgo que los funcionarios de ideología de izquierda. Más todavía, los estudiantes con ideología de derecha pueden estar enmascarando su sesgo contra indígenas, pues muestran sesgos implícitos mayores que los de estudiantes con ideología de izquierda. La única diferencia es que los estudiantes de ideología de izquierda están expresando más preferencia explícita por el grupo dominante que los políticos, quienes están más cerca de cero. Lo aquí explicado demuestra que existen tomadores de decisiones públicas que reportan no tener sesgos hacia personas indígenas, sin embargo, la prueba demuestra que sí los tienen.

Con estos resultados es certero afirmar que los tomadores de decisiones públicas son víctimas de sus procesos cognitivos: poseen un prejuicio implícito hacia los miembros de las comunidades indígenas. El sesgo es evidente en sus cogniciones, y por lo tanto se requiere tomar medidas para contrarrestar estos efectos.

Por lo tanto, según lo arriba argumentado, podemos decir que tres hipótesis de investigación son aceptadas como ciertas:

- Los mestizos tienen una presencia de sesgo implícito hacia aquellas personas de etnia indígena.
- Sí hay mayor sesgo implícito hacia los indígenas en aquellas personas que además de ser mestizos funcionan como servidores públicos, en comparación con el grupo control.
- Aquellos servidores públicos que se declaran de ideología de derecha tienen una mayor presencia de sesgo implícito que aquellos servidores públicos que se declaran con ideología de izquierda.

Por favor conteste las siguientes preguntas	
¿Le sorprendió el resultado de la prueba? En caso afirmativo ¿por qué?	
¿Siente que este resultado es un verdadero reflejo de lo que hay en su propia mente? ¿Por qué sí o no?	
¿Trata usted de evitar sesgos en su vida diaria? En caso afirmativo, ¿cómo trata usted de evitar los sesgos?	
¿Hay discriminación permanente hacia los Mexicanos indígenas por parte de los funcionarios del gobierno? En caso afirmativo, ¿cómo se puede evitar?	